

Quito, 11 de enero de 2005



Señor
FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE
Ciudad.-

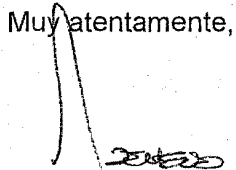
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a usted como su **PRESIDENTE**, por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRÍGUEZ, TORRES CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el día 25 de Octubre de 2004, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de enero de 2005.

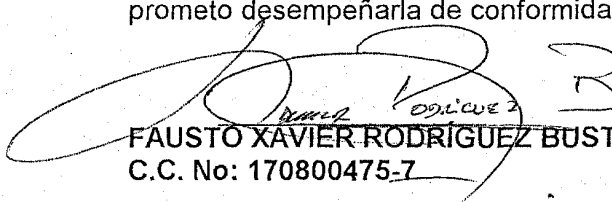
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


JUAN DIEGO MANCHENO SANTOS
C.C. 170777885-6
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 11 de enero de 2005

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIALIZADORA AGUILAR, ANDINO, RODRÍGUEZ, TORRES CIA. LTDA.** y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


FAUSTO XAVIER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE
C.C. No: 170800475-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **570** del Registro de Nombramientos Tomo **133**

Quito, a **20 ENE 2005**

REGISTRO MERCANTIL




RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL

ON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTERIOR AL MINUTO QUE EL ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
DOY FE EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA 24 DE ENERO DE 2005
AL SEÑOR [Nombre] REVOLUTIVO, DESPUES DE HABER IDENTIFICADO [Nombre]
FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL SEÑOR HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALIZADA A MI LIBRO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.
QUITO A 24 DE ENERO DE 2005

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

